

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2015, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Educación Social.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado en el «BOE» de día 26 de junio de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2015.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

#### A N E X O

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Ciencias Sociales.

Curso de implantación: 2009-10.

##### 1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	108
Optativas	30
Prácticas externas	30
Trabajo Fin de Grado	6
<b>Créditos totales</b>	<b>240</b>

##### 2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Bases Conceptuales y Contextuales de la Educación Social	Educación	Didáctica de la Educación Social	6	1
		Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Educación Social	6	1
		Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social	6	1
		Pedagogía Social. Educación Social	6	1
	Psicología	Bases del Funcionamiento Psicológico Humano	6	1
		Psicología Social	6	1
	Antropología Social	Fundamentos de Antropología Social	6	1
	Políticas del Bienestar Social	Políticas del Bienestar Social	6	1
	Sociología	Fundamentos de Sociología	6	1
		Sociología de la Educación	6	1
Ámbitos de Acción en Educación Social	Antropología de la Educación	Antropología de la Educación	6	2

3. Estructura del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Bases Conceptuales y Contextuales de la Educación Social	Educación	Básica	24	1
	Psicología	Básica	12	1
	Sociología	Básica	12	1
	Antropología	Básica	6	1
	Políticas del Bienestar Social	Básica	6	1
Ámbitos de Acción en Educación Social	La Educación Social en Contextos Reglados y Ámbitos Multi e Interculturales	Obligatoria	12	2 y 3
	Antropología de la Educación	Básica	6	2
	Servicios Sociales	Obligatoria	6	2
Intervención en Contextos Socioeducativos	Intervención Educativa para la Integración Social de Personas en Riesgo de Exclusión Social	Obligatoria	6	2
	Grupos de Edad y Educación	Obligatoria	12	2 y 3
	Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario como Metodología de Intervención en Educación Social	Obligatoria	6	2
	Desarrollo Psicológico en el Ciclo Vital	Obligatoria	6	2
Análisis, Evaluación e Investigación de la Realidad Socioeducativa	Investigación Participativa Aplicada a la Educación Social	Obligatoria	6	2
	Métodos de Investigación Sociológicos Aplicados a la Educación Social	Obligatoria	6	2
	Modelos de Planificación e Investigación Educativa	Obligatoria	6	3
Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social	Diseño, Desarrollo, Evaluación y Calidad de Programas y Proyectos en la Educación Social	Obligatoria	12	2 y 4
	Desarrollo para la Igualdad y la Diversidad	Obligatoria	6	3
	Desarrollo de la Profesión de Educador/a Social	Obligatoria	6	3
Dirección, Gestión y Coordinación de Organizaciones Socioeducativas	Dirección, Organización y Gestión de Centros y Programas Educativos en Contextos Sociales	Obligatoria	12	3 y 4
	Psicología de las Organizaciones	Obligatoria	6	4
Iniciación a la Actividad Profesional en Educación Social, Prácticas y Trabajo Fin de Grado	Iniciación a la Actividad Profesional en Educación Social	Prácticas externas	30	3 y 4
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6	4
Asignaturas Optativas	Optatividad	Optativa	90	3 y 4 (*)

\* 12 créditos optativos en tercer curso.  
18 créditos optativos en cuarto curso.

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título: Con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a en Educación Social, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad Pablo de Olavide determine, el conocimiento de otro idioma, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en la demostración de un nivel B1 o superior, según lo estipulado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Reconocimiento de créditos: según el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. De acuerdo con el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para dichas actividades se podrán reconocer hasta un máximo de 6 ECTS en el componente de optatividad.